FUNDADO EL 29 DE AGOSTO DE 1937

EL HERALDO

El Diario del Maule Sur

LINARES JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2025 AÑO LXXXVII N° 29.856

LINARES: JUSTICIA MODIFICA CAUTELAR A EX ADMINISTRADOR JOHN SANCHO Y MANTIENE LA DEL ALCALDE MARIO MEZA

Pag.11



Gobierno Regional capacitan organizaciones para postular al concurso 8 %



Pág.8

INCENDIOS DE PASTIZALES NO DAN TREGUA A BOMBEROS

Pág.7



Maule: Seremi de Educación visita conservación de escuelas de la región



Pág.6

Cauquenes: 38 mil exámenes realizó laboratorio de hospital local el 2024



Pág.5

LINARES: SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL FRUSTRA OTRO ROBO EN LOCAL COMERCIAL



Pág.12

issuu-downloader.com

Presidenta de Colegio Médico del Maule analiza primer año de gestión

A un año de ser elegida presidenta de uno de los gremios más importantes en el área de la salud, la dirigente del Colegio Médico (Colmed) del Maule, Dra. Carolina Rodríguez, hace un análisis de lo que ha sido su gestión. Con varias noticias que fueron marcadas por la opinión pública.

Pasado un mes de haber asumido (finales de enero de 2024), hubo un accidente automovilístico en San Clemente, donde dos hermanos quedaron en riesgo vital, y esto dio cuenta de la falta de un neurocirujano infantil en el Hospital Regional de Talca (HRT), para atender a uno de los dos menores. Luego los incendios forestales, y en el 2024 en varias ocasiones se dieron agresiones al personal de salud, todo un tema que merece ser abordado. Cuál fue la postura de esta profesional, cirujana de cabeza y cuello del Hospital de Curicó, oriunda de igual provincia.

¿Dra. Rodríguez, se sintió acogida tras su llegada?

Fui muy bien acogida por la Mesa Directiva Nacional, tienen muchas expectativas de lo que uno puede lograr, de la importancia de recibir gente nueva en el grupo. Hay muchos que llevan años dentro del gremialismo en sus respectivos regionales, y la Mesa Nacional conmigo ha sido muy cercana, ha buscado integrar a las regiones de forma muy activa y siento que están muy dispuestos a escucharnos y a dar respuestas a los problemas. Es muy agradable el estar dentro, y compartir todas las instancias que han propiciado, ha sido una excelente experiencia.

Con la distancia del tiempo ¿cómo evaluaría la gestión del Colmed Maule, cuando se dio cuenta de la falta de un neurocirujano infantil en el HRT?

Hicimos todas las gestiones con la información que teníamos para lograr que se diera respuesta a las peticiones de la familia. Creo que fue una lección importante de cómo afrontar una situación así. Para mí fue el primer gran tema que trascendió en la región, que sacó a relucir algo que ya sabemos que existe, la falta de especialistas pesa en todo el país.

Sin ir más lejos, el presidente del Regional Osorno, también se refirió a esto en una carta a un medio local. Donde indicó que el 40 por ciento de los especialistas se quedan en Santiago, el otro 40 por ciento en la V región, y el otro 20 por ciento está repartido en todo el resto de Chile.

Sabemos que es un déficit tremendo de especialistas que existe, pero de todas maneras hay que tener la forma de gestionar la red, y yo creo que eso es lo que hemos tratado de comunicar al Servicio de Salud, de potenciar la red para que las derivaciones sean a tiempo, independiente de que no tengamos los especialistas en todo momento.

Por otra parte ¿se realizó alguna gestión para ir en ayuda de las personas afectadas por los incendios forestales?

Tuvimos la posibilidad de acercarnos con ayuda al regional de Valparaíso, que fue donde se dieron los incendios durante este periodo. Y ahora estamos nuevamente en una época de altas temperaturas. Yo creo que es importante que difundamos más medidas de protección, como avisos a la comunidad de qué significa estar en alerta roja, y cómo nos tenemos que cuidar.

Un hecho también importante que sucedió el 2024 fueron las agresiones al personal de salud. Según un estudio realizado por Colmed Chile, sobre este tema, indicó que el 65,9 por ciento de las y los médicos encuestados, dijeron estar expuestos a violencia psicológica ¿Cómo visualiza esto?

Lo peor de todo es que a veces las agresiones no vienen del público, sino que de nuestra forma de relacionarnos entre los distintos estamentos. Un tema que es muy importante a considerar, y hay demasiadas formas de abordarlo.

Con respecto a esto, el Servicio de Salud del Maule nos invitó como Colegio Médico, al igual que a directores de hospitales, y representantes de los diversos gremios, a una mesa para ver el tema sobre las agresiones al personal de salud. Porque esto afecta a los profesionales que se desenvuelven ya sea en el sistema público o privado. Hay que buscar un enfoque desde todos los puntos de vista, y ver cuáles son los factores que podemos manejar, educación a la población, y cómo darle seguridad a nuestros colegiados para que sigan ejerciendo sus funciones y labores.



Se que es un poco apresurado, pero de una forma proyectiva, con toda lo que ha vivido como dirigente gremial ¿se visualiza en una reelección?

Me gustaría seguir siendo parte activa del Colegio Médico del Maule, independiente del cargo que ocupe, me gusta mucho ser parte del gremio, es importante que nos reunamos, podemos lograr cosas importantes. Creo que el individualismo es lo que siempre me ha afectado, sentir que cada uno hace su trabajo y listo, falta todavía más unión y podemos lograr cosas más importantes.

Pero me encanta la idea de seguir siendo parte de la directiva regional, espero tener el apoyo, y sobre todo, en estos dos años seguir trabajando por la región, y conseguir más participación de los colegiados.

Prevención y detección temprana son clave para enfrentar el aumento de cáncer en jóvenes

La Organización Panamericana de la Salud estima que la carga mundial por cáncer aumente a unos 30 millones de casos nuevos para 2044, y el mayor crecimiento se producirá en países de ingresos bajos y medianos. En el caso de Chile, según el Observatorio Global del Cáncer, esta enfermedad se ha convertido en la principal causa de muerte superando a las patologías cardiovasculares, provocando la muerte de 31.440 personas en 2022.

Paralelamente, un estudio publicado en la revista médica BMJ Oncology reveló que los tumores en personas menores de 50 años han aumentado casi un 80% en tres décadas, particularmente desde 1990. Ante esta realidad, surge la duda de cómo enfrentar este desafío, especialmente con miras a una población que envejece y que va alargando su expectativa de vida.

El Gerente Médico de Oncología de Merck, Diego Rojas, advierte que la comunidad médica ha observado una tendencia al alza de cáncer en personas de 20 a 40 años a nivel mundial en los últimos años, que puede explicarse por varias razones. "En un diagnóstico incide principalmente la predisposición genética, pero también se potencia por estilos de vida que no son los más saludables, e incluso la exposición a micro plásticos que hemos sufrido por décadas y que a largo plazo, podrían influir en el desarrollo de esta enfermedad", asegura.

Tipos de cáncer como el de tiroides, de piel, de mama, de testículo y el colorrectal, son los que más incidencia tienen en este grupo etario, siendo principalmente afectados por hábitos como el tabaquismo o el consumo de alcohol desde muy temprana edad, por un estilo de vida sedentario, dietas desbalanceadas e incluso una exposición al sol prolongada y desprotegida.

Es por ello que realizarse chequeos médicos al menos una vez al año es clave para la detección temprana del cáncer, ya que permiten identificar posibles indicadores de la enfermedad en etapas iniciales, lo que aumenta significativamente las posibilidades de éxito del tratamiento. Incluso, los exámenes frecuentes pueden detectar patologías que, de no tratarse, pueden derivar en cáncer u otras enfermedades de riesgo.

"Al hacernos exámenes no encontraremos cáncer, pero si podemos ver infecciones u otras enfermedades que requieren tratamiento, y cualquier patología que pueda detectarse temprano tiene mayores posibilidades de superarse. A veces es tan simple como asistir a un médico general, un ginecólogo o médico tratante de cabecera y solicitar exámenes de chequeo general. Un Papanicolaou, una mamografía, que hoy ni siquiera requiere orden médica, o un hemograma, pueden mostrar tempranamente un indicio de cáncer y atacarlo en su etapa más básica", aconseja el especialista.



Yamil Najle Alee
Empresa Periodística
El Heraldo E.I.R.L.

DIRECTOR
MIGUEL ANGEL VENEGAS SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL
YAMIL NAJLE ALEE

OFICINAS:
LINARES: YUMBEL 658

CORREO ELECTRONICO
Diarioheraldo.linares@gmail.com
www.diarioelheraldo.cl
publicidad.elheraldo@gmail.com

issuu-downloader.com

EDITORIAL

Alerta roja regional por altas temperaturas

Nuevamente se encienden las alarmas en el Maule por el aviso de calor extremo que se dejará sentir en estos días.

La situación es preocupante si se agrega el intenso despliegue de las instituciones que combaten los incendios forestales y que debe enfrentar las intensas temperaturas, las que lamentablemente cada vez se vuelven más frecuentes por estos días.

Si bien existen investigaciones en curso para dar el paradero de el o los responsables de los eventos que obligan al despliegue tanto de Bomberos como la CONAF; no es menos cierto que a pesar de los diferentes llamados que se realizan por el autocuidado, los hechos siguen ocurriendo y crece con ello la molestia ciudadana ante la falta de respuesta positiva para aclarar los mismos.

Se hace necesario en este sentido una señal que permita dar tranquilidad no solo a las y los vecinos, sino que también a las instituciones cuyo personal arriesga sus vidas para combatir las llamas.

Las temperaturas altas seguirán y de allí nuevamente la necesidad de pedir a la comunidad, extremar los cuidados y si detectan alguna situación de fuego o humo dar inmediato aviso a los fonos de emergencia.

Cuidado con las olas de calor: consejos para evitar la insolación

Las altas temperaturas que se registran en el verano, pueden tener efectos muy nocivos en la salud, sobre todo en adultos mayores y niños, provocando –incluso- cuadros severos de insolación, alertó académica de la Universidad de Talca.

La insolación es una condición que está estrechamente relacionada con la exposición a las altas temperaturas. Así lo explicó María Ester Muñoz, académica del Departamento de Ciencias del Cuidado en Enfermería de la Universidad de Talca, quien detalló que "cuando la temperatura corporal aumenta por sobre 38 grados, lo que se produce es una vasodilatación periférica y hay un reajuste cardiovascular".

Este aumento en la temperatura corporal, precisó la especialista, podría generar "efectos como somnolencia, mareos, vómitos y, en procesos más agudos y más severos, compromiso de conciencia".

Dentro de los grupos más vulnerables a las alzas en la temperatura ambiental, se encuentra la tercera edad y los niños. "Básicamente porque las personas mayores van perdiendo la capacidad de termorregulación y, los recién nacidos, porque tienen este proceso inmaduro", comentó la especialista.

Recomendaciones

Dentro de las observaciones realizadas por la especialista en términos de prevención y cuidado, destacó, como primera acción, estar atento a lo que indica la autoridad sanitaria, instancia que alerta sobre la posibilidad de altas temperaturas y, por sobre todo "mucha hidratación y, en el caso de las personas mayores, hacerlo al menos cada una o 2 horas".

"También se debe contemplar hacer actividad al aire libre durante la mañana o una vez que ya se ha producido el atardecer. Por otro lado, evitar exponerse al sol y, si se hace, utilizar sombrero, sombrilla si es posible, gafas con protección contra la luz ultravioleta, bloqueador y utilizar ropa cómoda y ligera", detalló.

Para finalizar, la especialista explicó lo que se debe hacer frente a un cuadro de insolación. "Hay que asistir a la persona, eventualmente enfriarla, sacarla del lugar con ese calor excesivo. Se puede utilizar duchas o baños de agua fría, mojar la ropa, también, lo que ayude a enfriar y, si hay compromiso del estado de conciencia, ir a un servicio de salud cercano".



Teléfonos de Urgencia

Ambulancia	*131*
Bomberos	*132*
Carabineros	*133*
Investigaciones	*134*
Informaciones sobre carreteras	*139*

Santoral

Hoy

DORIS - DOROTEA

HACE 30 AÑOS

El Heraldo 6 de Febero de 1995

HOY ENTRA EN FUNCIONES CLÍNICA PARA DIALIZADOS EN LINARES

Hoy lunes entra en funciones la Clínica de Diálisis de Linares que se construyó en calle Manuel Rodríguez entre Max Jara y Carampangue. En una primera etapa la Clínica, primera en su tipo que se construyó en Linares, contará con tres máquinas para permitir la dialización de nueve pacientes durante los días lunes y martes. De acuerdo con lo manifestado por el dirigente regional de la Asociación de Dializados, Jorge Villarreal, la construcción representó una fuerte inversión por parte de profesionales particulares para acondicionar una moderna clínica en esta ciudad.

EXITOSA CONVENCIÓN EVANGÉLICA

Con una inesperada concurrencia se realizó una convención de la Iglesia de Dios Voz en el Desierto, en el gimnasio municipal Ignacio Carrera Pinto de la ciudad de Linares, durante los días 28 y 29 de enero. En este encuentro, de carácter regional, participaron delegaciones de Curicó, Talca, Parral y algunos de los más altos representantes del templo central con sede en Santiago, logrando reunir un grupo adherente de 600 personas. El Pastor, Alberto Agurto, en declaraciones al Diario El Heraldo, manifestó su satisfacción por la concurrencia.

HACE 60 AÑOS

El Heraldo 6 de Febrero de 1965

IV CONGRESO NACIONAL DE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL DE IANSA

Desde el pasado miércoles 3 y por los días 4 y 5 inclusive, iniciará su VI Congreso Nacional Ordinario, la Confederación Nacional de Sindicatos de la Industria Azucarera Nacional S. A. (IANSA), integrada por los Sindicatos Industriales y Profesionales de Llanquihue, Los Ángeles, Linares y Santiago. Al acto de inauguración de ayer fue invitado fue invitado especialmente el Presidente de la República, Eduardo Frei M., además los Ministros de Interior, Economía y Comercio y Trabajo.

INTENDENTE DE LA PROVINCIA RECIBIÓ A DELEGACIÓN GREMIAL

El lunes 1º, a las 11:30 horas, el Intendente de la Provincia don Héctor Tarico Salazar, recibió en audiencia a los dirigentes de la Unión de Obreros de Remulcao, Sres. Erasmo Guzmán y Juan Salvo, quienes fueron acompañados por el dirigente de la CUT Sr. Teodoro Rojas. El objeto de la audiencia era tratar el problema de las Obras de Regadío, que según se ha expresado por autoridades de Riego, iniciaría el despido de obreros, y la paralización de gran parte de esta importante obra pública.

issuu-downloader.com

Gobierno ajusta criterios de evaluación para agilizar inversión pública

Los ministerios de Hacienda y de Desarrollo Social y Familia formalizaron un nuevo instructivo que profundiza el principio de proporcionalidad en la evaluación de proyectos

de inversión pública dentro del Sistema Nacional de Inversiones (SNI). La medida permitirá diferenciar el nivel de análisis según la complejidad de cada iniciativa, evitando que obras menores enfrenten los mismos requisitos que proyectos de gran escala. Esto permitirá mejores condiciones para acelerar la inversión pública.

El instructivo, al alero de la publicación de las Normas, Instrucciones y Procedimientos 2025, establece un análisis simplificado para proyectos de menor envergadura. Se trata de iniciativas que mejoran la infraestructura existente en el país, además de nuevas obras de baja complejidad, como la construcción de veredas, ciclovías, plazas, sedes comunitarias, luminarias y semáforos, que, pese a su menor escala, tienen un alto impacto en la calidad de vida de las personas.

En el caso de las obras nuevas, la simplificación en el análisis se restringe solo a proyectos que no contemplan especialidades técnicas complejas, pues requieren ser analizadas en detalle.

Por ejemplo, si un municipio presenta un proyecto para habilitar accesos universales en espacios públicos, mejorar instalaciones deportivas en barrios o instalar sistemas de iluminación más eficientes en plazas y parques, podrá acceder a un proceso de evaluación más ágil en comparación con el que siguen iniciativas de infraestructura mayor, como una carretera de alto estándar.La nueva medida está vigente desde el 27 de enero de 2025.



Senado: ampliación del plazo para inscribir los derechos de agua pasó a su tercer trámite

Los diputados y diputadas serán los encargados de revisar los cambios realizados por los senadores y senadoras, al proyecto que prorroga el plazo establecido en la ley N° 21.435 para la inscripción de derechos de aprovechamiento en el Catastro Público de Aguas.

Esto luego que la Sala de la Cámara Alta aprobara la propuesta iniciada en moción, en general y particular en la pasada sesión ordinaria, por unanimidad. Previamente, los integrantes de la Comisión de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía analizaron la propuesta planteando mejoras al texto.

La iniciativa consta de un artículo único, que busca ampliar en dos años el plazo de inscripción (de 6 abril del 2025 a 6 de abril del 2027) y registro de los derechos de aprovechamiento de aguas, actualmente vigente, y disponer medidas para facilitar el cumplimiento de tales obligaciones.



Diputado Guzmán (Evópoli) denunciará en Contraloría atrasos en los pagos a proveedores que realizaron trabajos tras inundaciones de 2023



Debido a la gran cantidad de denuncias de empresarios que siguen esperando el pago de sus servicios tras las inundaciones de 2023 en la región del Maule, el diputado Jorge Guzmán (Evópoli) anunció que entregará los antecedentes a Contraloría Regional para que se cumpla el compromiso del gobierno con dichos proveedores.

Muchos de los denunciantes aseguran estar al borde de la quiebra, a la espera del pago comprometido a través de un convenio de transferencia, pero que tras casi dos años no han tenido respuesta por parte de las autoridades.

Al respecto, el diputado Jorge Guzmán señaló que "es una vergüenza, un abuso y un enriquecimiento ilícito por parte del Estado y el gobierno del Presidente (Gabriel) Boric lo que ha pasado en la Región del Maule, que a casi dos años de las inundaciones del año 2023 aún le deban a pequeños emprendedores de comunas como Vichuquén, Licantén, Curepto, quienes aportaron en las inundaciones del año 2023 y que aún no les pagan".

"Son cerca de 1.500 millones de pesos a varios proveedores, que algunos incluso están al borde de la quiebra. Esto es un enriquecimiento ilícito, esto no puede ocurrir con los recursos del Estado y por tanto iremos a Contraloría a denunciar la negligencia y el abuso por parte del gobierno del presidente Boric", aseguró Guzmán, parlamentario por el Maule y jefe de la bancada de diputados Evópoli.

Senadora Vodanovic (PS) celebró la promulgación de la Ley Antiterrorista

Luego de la promulgación de la nueva Ley Antiterrorista que busca responder a la necesidad de una legislación contra el terrorismo moderna, actualizada y aplicable, la senadora del Maule, Paulina Vodanovic (PS), celebró la iniciativa donde es, además, coautora de la Ley.

"Hoy se promulgó la nueva Ley Antiterrorista que fue producto de una moción que presentamos junto a otros senadores y un proyecto del Gobierno. Contaremos con delitos objetivos que castigarán actos terroristas y, pese a la oposición de algunos, con la última tecnología en interceptaciones informáticas contra el terrorismo y el crimen organizado, tal como lo propusimos en nuestra iniciativa", dijo la parlamentaria.

Finalmente, Paulina Vodanovic explicó que la nueva Ley Antiterrorista deroga la anterior legislación contra el terrorismo, que resultaba ineficaz y carente de legitimidad democrática.

Para la creación de la nueva Ley Anterrorista se usaron como referencia las legislaciones de España, Alemania y Estados Unidos.



issuu-downloader.com

38 mil exámenes realizó el laboratorio del Hospital de Cauquenes durante el 2024

El Laboratorio clínico y la Unidad de medicina transfusional del Hospital de Cauquenes, tiene la importante misión de apoyar el diagnostico, control, seguimiento, tratamiento y prevención de patologías a través de la realización de diversos exámenes o terapias que reciben pacientes hospitalizados, ambulatorios y de urgencia. Esta unidad clave del Hospital de Cauquenes, durante el año 2024 realizó más de 38 mil exámenes.

Johanna Moraga, tecnólogo médico jefe del laboratorio clínico y unidad de medicina transfusional, destacó la labor que realiza el equipo y la responsabilidad con la que afrontan el día a día "Nuestro equipo de trabajo está conformado por 1 auxiliar de servicio, 6 TENS, 2 administrativas y 8 tecnólogos médicos, dentro de los cuales tenemos funcionarios en turno, lo que nos permite atender los requerimientos de nuestros pacientes 24/7. Todos quienes conformamos el equipo trabajamos con mucho cariño y dedicación, siempre esforzándonos por brindar la mejor solución a los problemas de nuestros pacientes y ser un apoyo permanente en las decisiones clínicas".

Diariamente la unidad atiende alrededor de 50 pacientes ambulatorios que acuden para toma de muestras y durante todo el día reciben exámenes de los distintos servicios y unidades del hospital, así como también muestras derivadas de otros establecimientos de salud APS, hospital e Chanco, entre otros.

En relación a equipamiento y estándares, la profesional destacó "Todo el proceso analítico cumple con altos estándares de calidad, a través de mantenciones que se realizan a los equipos y al uso de controles de calidad internos que pasamos de manera diaria. Además, todos los años nos adscribimos al programa de evaluación externo de la calidad del Instituto de Salud Pública de Chile, lo que nos permite comprar y validar nuestras técnicas para entregar resultados confiables y seguros a nuestros pacientes".



El equipo está dividido en diferentes secciones y se toman muestras como, por ejemplo, glicemia, creatinina, perfiles lípidos, tsh, antígenos prostáticos, hemogramas, perfiles hematológicos, recuento de reticulocitos, grupos sanguíneos, test de coombs y pruebas de compatibilidad, entre otros.

Chribet Arriagada, directora del Hospital de Cauquenes, destacó la labor del equipo y la importancia del apoyo que prestan a distintos servicios "Contamos con un equipo humano altamente comprometido y que ha demostrado un alto desempeño, su trabajo permite brindar seguridad y respuesta a nuestros usuarios y equipos clínicos".

MTT Maule realiza intensas gestiones para habilitar transporte público hacia la precordillera de parral

- **El objetivo es dotar de frecuencias que permitan facilitar la conectividad de los residentes y turistas desde esa comuna hasta las localidades de Bullileo, Coironal y Villegas, entre otras.**

Una reunión clave fue sostenida entre representantes de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones del Maule y vecinos de la zona precordillerana de la comuna de Parral, en el extremo sur de la región.

La instancia fue liderada por el Seremi-TT, Guillermo Ceroni, con el fin de escuchar las necesidades planteadas por los habitantes de Bullileo, Coironal y Villegas, entre otras, quienes acusan no disponer de recorridos de transporte público lo que, a su juicio, los mantiene en desventaja para acudir y regresar con regularidad hasta las zonas urbanas de Parral y sus alrededores.

Frente a este panorama, la autoridad explicó que "la idea es poder lograr que también haya transporte hasta este sector porque no hay duda que es fundamental para lograr que la gente realice todas sus gestiones, ya sea en Parral o en Camelia, y puedan cobrar sus pensiones, ir a la feria y traer sus productos. Nosotros, con mucho gusto, estamos estudiando esta situación para que las vecinas y vecinos no se sientan postergados."

El Seremi agregó que "haremos todas las gestiones para que los recorridos sean una realidad para Bullileo y La Balsa, combinaríamos con Camelia y, algunos días, se iría directamente hasta Parral, lo que dependerá de los estudios de factibilidad a efectuarse para licitarlo a potenciales operadores."

Tras la reunión, Ruth Henríquez, presidenta de la Junta de Vecinos N° 40 Corinal-Villegas, destacó este anunció, dado que "viene a dignificar a nuestros adultos mayores en nuestra zona, que es aislada, extrema, con una geografía muy complicada, entonces aquí la autoridad viene a entregarnos ayuda. Para nosotros es clave tener un transporte público para hacer comunidad, no tan solo con nuestros vecinos, sino con el resto de la zona."

Para la presidenta de la Junta de Vecinos N° 72 de Bullileo, Silvia Sepúlveda, la visita del Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Guillermo Ceroni, constituye una gran importancia, porque la situación que enfrentan "es una problemática que se arrastra por años y, al menos ahora, vemos la posibilidad de disponer de un servicio de micros para hacer trámites básicos, entonces pensar que habría una solución dentro de un año, probablemente, nos facilitaría la vida. Es indispensable una locomoción."

Cabe mencionar que las localidades de este cajón precordillerano, ubicado a 50 kilómetros de Parral aproximadamente, han experimentado un notable crecimiento desde el punto de vista turístico durante los últimos años, por lo que activar una cobertura regular de transporte público contribuiría al desarrollo territorial en su conjunto.



issuu-downloader.com

Seremi de Educación visita obras de conservación en escuelas de la Región del Maule

Para conocer en terreno los trabajos de mejoramiento de la infraestructura de establecimientos educacionales de la Región del Maule, la seremi de Educación, profesora Verónica Ramírez Rivera, visitó las comunas de Retiro y Río Claro, para observar y verificar el estado de avances de obras previo al inicio del año escolar 2025.

La autoridad regional comentó que "hemos salido a terreno a ver las conservaciones de las escuelas, colegios y liceos públicos de nuestra región que financiamos como Ministerio de Educación con el propósito de que exista un retorno seguro en marzo para que las comunidades educativas".

"Es muy grato contarles que, como autoridades, hay un trabajo coordinado, un compromiso, un objetivo en conjunto con los alcaldes y alcaldesas, que es velar por el bienestar de todos los niños y niñas, jóvenes, docentes y asistentes de la educación de las comunas" señaló la secretaría ministerial.

Son $25.406 millones distribuidos en 94 proyectos de Conservación y Conservación de Emergencia, que buscan reparar salas de clases, techumbres, servicios higiénicos, patios y casinos, además de realizar intervenciones a nivel térmico, acústico, visual, de calidad del aire, y mejorar la accesibilidad universal para sus comunidades.

Uno de los establecimientos beneficiados es la Escuela San Isidro de la comuna de Retiro, que obtuvo un financiamiento de $161 millones para el mejoramiento integral de la infraestructura. En visita a las obras, el alcalde Rafael Ramírez, indicó que "estamos felices, porque conocimos como ha quedado hoy día con los recursos adjudicados desde el MINEDUC, pero a ello vamos a hacer trabajo de limpieza con nuestros equipos, para mejorar los patios y zonas de sombra, y desde ya trabajaremos para la escuela tenga el mobiliario renovado, su biblioteca CRA completamente nueva".

Dentro de estos 94 proyectos adjudicados entre 2023 y 2024, se encuentra la Escuela Porvenir de la comuna de Río Claro, que presenta un avance del 30 por ciento de ejecución. En visita al establecimiento, el alcalde Américo Guajardo, comentó que "es importante reconocer el trabajo coordinado entre DAEM y el Ministerio de Educación que permite mejorar de manera integral los establecimientos educacionales como el caso de nuestra escuela, mejoramiento que dignificará el trabajo docente, el proceso de educación de nuestros niños y de la tranquilidad de las familias".





Autoridades declaran Alerta Roja regional por calor extremo en el Maule

• Tras una Mesa Técnica Nacional, encabezada en la región por el delegado presidencial re-gional, Humberto Aqueveque Díaz, y con la presencia de Senapred, Conaf y Delegados Provi-niciales, se tomó la medida ante las altas temperaturas que se prevén desde este miércoles 5 de febrero y hasta que las condiciones lo ameriten.

Frente al pronóstico de altas temperaturas que afectará a gran parte del país, se determinó declarar alerta roja para la Región del Maule a contar del miércoles 5 de febrero.

Esta decisión se adoptó tras una Mesa Técnica Nacional en el Servicio Nacional de Prevención y Res-puesta ante Desastres (Senapred), y que en el Maule fue encabezada por el delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque Díaz, junto al director de ese organismo, Carlos Bernales; la directora regional de Conaf, María Isabel Florido y Delegados Provinciales.

"En esta mesa técnica se han acordado determinados cursos de acción. Lo primero, es que desde el 24 de enero nosotros nos encontramos con Alerta Temprana Preventiva por la posibilidad de ocu-rrencia de incendios forestales, pero también desde hoy (miércoles), estaremos con Alerta Roja re-gional por calor extremos. Por consiguiente, también queremos realizar la comunicación de riesgo a la ciudadanía respecto a las consecuencias de esta ola de calor, como es cuidar la salud, el autocui-dado y la prevención, evitando las horas más extremas de calor. Por otro lado, estas olas de tempe-ratura pueden generar la ocurrencia de incendios forestales y el llamado es a la prevención y hace-mos un llamado a la ciudadanía a informar y a través de la denuncia a Carabineros, la Policía de In-vestigaciones, Bomberos o Conaf en el número 130, la posibilidad de humos visibles en algún sector, la mala utilización o manejo del fuego. Juntos podemos evitar y combatir los incendios forestales", recalcó el delegado Aqueveque.



Esta medida, regirá hasta que las condiciones lo ameriten y se espera que en el Maule las temperatu-ras lleguen hasta los 38 grados durante los próximos días, por lo que se reforzaron las medidas pre-ventivas como patrullajes y fiscalizaciones, además de reiterar el llamado a la ciudadanía a la pre-caución.

El director regional de Senapred, Carlos Bernales, agregó que "hago un llamado a la población, a no utilizar entre hoy y el próximo domingo fuentes calóricas o que produzcan chispas en sitios abiertos que podrían afectar la vegetación colindante. Estos días son extremos con respecto a las temperatu-ras y con respecto a la afectación a las personas y también todas las condiciones dadas para la pro-pagación de incendios de pastizales, urbanos y vegetacionales. Así que todo depende de las perso-nas, que no tengamos incendios en la Región del Maule estos cinco días que vienen".

Por su parte, la directora de Conaf, María Isabel Florido, destacó que todas las brigadas y los recur-sos aéreos y terrestres se encuentran a disposición para enfrentar estas altas temperaturas. "Las condiciones lamentablemente son propicias para un inicio de un incendio forestal. Pero recordar que para que esto se dé son las personas las que lo inician. El 99,7% de los incendios son provocados por las personas, así que hacemos un llamado encarecido a que tengan la mayor precaución de la ma-ni-pulación de cualquier fuente de calor, entiéndase galleteros, soldadoras, parrillas, incluso las parri-llas eléctricas", expresó.

issuu-downloader.com

Linares: Incendios de pastizales no da tregua a Bomberos

Dos incendios forestales de violentas características obligaron a un amplio despliegue del Cuerpo de Bomberos de Linares y a extremar las estrategias para controlar el avance de las llamas.

El primero de ellos afectó nuevamente al sector Cuellar, donde han sido recurrente los hechos de esta naturaleza y que se han transformado en un verdadero dolor de cabeza para la institución voluntaria que debió redoblar su personal.

Mientras se estaba combatiendo los focos de este incendio, se recepcionó un nuevo llamado, esta vez en las inmediaciones de la cancha Diablos Rojos, camino La Empresa.

El Comandante de Bomberos de Linares, Carlos Retamal, señaló que "estamos con Tercera Alarma de incendio, en este lugar por el cual bomberos están trabajando recientemente desde las 2 y media de la tarde. Primero en un incendio de pastizales en el sector Cuellar. Una vez que se extingue el incendio en el sector Cuellar, sale esta alarma donde se estima una afectación aproximada de poco más de cuatro hectáreas".



Sobre la afectación estructural, el Jefe del Mando Operativo agregó que "tenemos afectación en la zona de las canchas, en unos camarines por radiación y donde le fuego pudo haberse iniciado en una casa en Avenida Circunvalación, materia que es resorte de investigación".

"Vivimos momentos muy peligrosos para cabezas de ganado de la zona y las casas que están en este sector", recalcó el oficial de bomberos.

Fue necesario dos recambios de personal debido a las altas temperaturas que afectaban la zona al momento de ocurrir las emergencias.

"Ha sido una semana intensa. Tenemos alerta meteorológica, tenemos alerta roja en la región, a contar del día jueves. Así que, hacer un llamado, como siempre lo ha hecho, al autocuidado, a prevenir estas situaciones. Tenemos desplegadas todas las unidades bombas, más la unidad de abastecimiento y tenemos más de 50, 60 bomberos desplegados en esta tarde en las dos alarmas. O sea, todo el material mayor está acá en este minuto. Todo el material mayor está acá en el lugar" señaló el Comandante Carlos Retamal.





En ambas emergencias también trabajó personal de CONAF y Seguridad Pública Municipa

Más de 3.500 vecinos hacen detección comunitaria de incendios a través de sus WhastApp

En lo que va de este verano, más de 3.520 vecinos de la Red de Prevención Comunitaria, desde las regiones de O'Higgins hasta Los Lagos, están usando sus grupos de WhatsApp comunitarios para la detección temprana de incendios forestales y el envío de información a distintas centrales de incendios en la zona centro sur del país.

Para tal caso, los vecinos suman a sus WhatsApp un bot llamado Rawli y cuando ven humo o algún indicio de incendio escriben el mensaje #IF. Esa señal la detecta el bot y reenvía a 10 centrales de incendios pertenecientes a Conaf y a las empresas Arauco, CMPC, Comaco y Vista Hermosa.

En esta alerta #IF el vecino sube fotos, ubicación, textos, videos. Una vez que llega esa información a las centrales, el sistema se activa y tras comprobar la información, se despachan recursos de combate al lugar.

A la fecha, hay 202 comunidades activas y el llamado es a que otras comunidades que estén bien organizadas puedan usar este sistema, dicen desde la Red de Prevención Comunitaria, entidad que está presente en 96 comunas de 8 regiones del país y trabaja con 494 comunidades.



"Este programa lo hemos usado los últimos cuatro años y ha ido de menos a más. Al principio las comunidades eran reticentes a incorporar el Rawlibot y con el tiempo se fueron dando cuenta que es rápido, simple y da respuesta inmediata", dice Cristián Contreras, Jefe de Gestión de la Red de Prevención Comunitaria. Reafirma que este sistema permite ser más rápidos ante la emergencia. El sistema es financiado por Corma para que distintas comunidades puedan aplicarlo.

Hoy existen casos concretos de comunidades que trabajan con la Red de Prevención Comunitaria que dan cuenta del funcionamiento del sistema. En Cholchol, Región de la Araucanía, los vecinos han dado alerta de cuatro incendios en distintos lugares permitiendo que el despacho sea lo más rápido posible. "Vivimos a 10 o 12 kms de Cholchol y el sistema ha sido bastante eficiente y una buena herramienta porque nos comunica a una mesa central donde se hace toda la coordinación. En otras circunstancias, se colapsan las líneas telefónicas y con este sistema es más expedito", dice Eduardo Adasme, vecino del sector y del Comité de Prevención que tiene la Red en ese territorio.

En Pidima, Verónica Varela, también relata lo clave que ha sido la detección comunitaria. Ya llevan dos años con este bot y funciona muy bien. "Una vez que se da la alerta, se activa todo el sistema y eso nos da tranquilidad", comenta.

Desde el Maule, la vecina del sector Huaquén, ubicado a 74 kms de Curepto, reafirma que esta detección comunitaria ha sido clave para enfrentar incendios en los primeros minutos. "Soy voluntaria del Cuerpo de Bomberos de Curepto y fundadora de la Tercera Compañía de Bomberos de Huaquén y este sistema es muy conveniente para los vecinos y para quienes combaten incendios", señala Claudia Rojas, presidenta del comité de prevención Huaquén.

En el Biobío, comuna de Florida, la vecina Blanca Gutiérrez del sector Cancha Montero agrega que desde la Red le enseñaron a usarlo y si bien una vez lo activó, su meta es ojalá nunca escribir #IF.

A la fecha, vecinos de la Red que usan esta detección comunitaria han reportado 17 inicios de incendios 8 en el Biobío; 7 en la Araucanía; 1 en el Maule y 1 en O'Higgins), 20% más que a igual fecha del año pasado.

Red de Prevención Comunitaria

La Red de Prevención Comunitaria está conformada por 494 comités distribuidos en 96 comunas desde Valparaíso hasta Los Lagos, los que se comprometen durante todo el año en planes de prevención. En estos 8 años de trabajo se ha convertido en un ejemplo a seguir en la gestión integral de la prevención de incendios, demostrando que la colaboración ciudadana y la tecnología pueden desempeñar un papel clave en la protección a la vida de personas y cuidado de entornos naturales.

En estos meses de verano donde aumenta la probabilidad de incendios, los vecinos también realizan patrullajes preventivos en los días de alerta por altas temperaturas; levantan banderas rojas y amarillas en señal de emergencia y se preocupan de estudiar sus protocolos de emergencia y cartografías para evacuar en caso de ser necesario. Además, realizan operativos carreteros y volanteos masivos para sensibilizar a todos en la necesidad de bajar la ocurrencia de incendios.

issuu-downloader.com

Organizaciones sociales reciben capacitaciones del Gobierno Regional para postular al concurso 8 %

El gobernador regional, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, visitó la comuna de Linares en el marco de la convocatoria que busca beneficiar a distintos proyectos de más de mil corporaciones locales este año.

Como parte de los compromisos del Gobierno Regional para potenciar los proyectos de distintas instituciones, de las 30 comunas de la Región del Maule, se iniciaron las capacitaciones para agilizar el proceso de postulación al Concurso de Vinculación con la Comunidad 8 % del Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2025.

El objetivo es impulsar gran parte de las actividades de carácter deportivo; de seguridad ciudadana; protección del medio ambiente; de carácter social y de adopción, rescate, atención y tratamiento veterinario y gestión de residuos animales.



En ese sentido, el gobernador Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, destacó la labor y el despliegue del equipo de trabajo que ya ha realizado parte de las orientaciones en Cauquenes, Pelluhue, Chanco, Talca, San Clemente, Linares y Yerbas Buenas.

"Hacemos el llamado a todos aquellos clubes, juntas y organizaciones en general a participar de este proceso que busca fomentar el desarrollo local. Nuestro compromiso va desde la seguridad, la cultura, incluso hasta el rescate de mascotas, por lo que acudir a estas instancias permitirá tener la orientación necesaria para que puedan desarrollar las distintas actividades que requieran durante este año", destacó la máxima autoridad regional.



El proceso de postulación estará vigente hasta el 9 de marzo de manera online, donde sólo se podrá ingresar un proyecto por institución con financiamientos que van desde los dos a los 15 millones de pesos, dependiendo el tipo de actividad que se quiera realizar.

Cabe destacar que las bases se encuentran en la página web: www.goremaule.cl y parte de los requisitos para la inscripción son: ser una organización sin fines de lucro, tener personalidad jurídica vigente, contar con al menos dos años de antigüedad y que las funciones tengan relación con la actividad que se quiere postular.

Sernatur y Sernac del Maule realizan difusión de los derechos de turistas en el Paso Pehuenche durante el recambio de visitantes

La Dirección Regional del Servicio Nacional de Turismo en el Maule llevó a cabo una jornada de información dirigida a turistas y visitantes en tránsito por el Paso Internacional Pehuenche. La actividad se desarrolló en el Complejo Fronterizo Paso Pehuenche y contó con la participación de SERNAC del Maule y la Coordinación Regional de Seguridad Pública en el Maule.

El programa Verano Seguro es una iniciativa gubernamental que contempla el trabajo intersectorial entre instituciones púbicas para reforzar la seguridad en temporada estival. El objetivo de esta jornada fue informar a quienes visitan la región sobre los diversos atractivos y experiencias turísticas que el Maule ofrece, así como comunicar derechos que contempla la normativa vigente en materia de turismo y protección al consumidor.

El Seremi (S) de Economía, Fomento y Turismo, Iván Sepúlveda, destacó la importancia de la coordinación interinstitucional para que a través de mayor seguridad, permite desarrollar el turismo, señalando que "acciones como estas ayudan a impulsar el turismo como motor de desarrollo económico regional".

Por su parte, la Directora Regional de Turismo (S) de Sernatur Maule, Joanna Gutiérrez, resaltó la diversidad de experiencias y destinos turísticos disponibles en la región, afirmando que "quienes visiten nuestros destinos podrán encontrar una amplia variedad de atractivos, tanto en la costa maulina como en los valles y la cordillera, con experiencias asociadas al enoturismo, turismo aventura y más, que complementarán muy bien las visitas por compras en la región".

Andrés Salas, Director Regional (S) del Sernac del Maule, expresó que "es fundamental que las personas consumidoras en turismo conozcan sus derechos; saber exactamente qué están contratando, conocer el costo final del servicio y exigir que las empresas cumplan con todo lo informado u ofrecido en su publicidad"

Asimismo, la Coordinadora Regional de Seguridad Pública, María José Gómez, enfatizó que esta actividad "nos permite entregar información relevante a nuestros visitantes sobre cómo prevenir riesgos y dónde acudir en caso de emergencias, para garantizar una visita segura en la región del Maule".

Sernatur del Maule, Sernac del Maule en conjunto con instituciones públicas entregan información a turistas en el Paso Pehuenche en el marco del programa Verano Seguro

Desde la Dirección Regional de Sernatur del Maule se realizó un llamado a turistas y visitantes a preferir siempre prestadores de servicios registrados en Sernatur, los cuales pueden ser consultados en la plataforma oficial: www.serviciosturisticos.sernatur.cl Así como también Sernac dispuso la página con recomendaciones a turistas en www.sernac.cl/turismo



issuu-downloader.com

Aún no te atreves a invertir? 4 mitos sobre la inversión en acciones

¿Sabías que más de la mitad de la población de Estados Unidos invierte? Según la encuesta de economía y finanzas personales de Gallup, empresa de análisis y asesoría global, el 61% aseguran que invierten en acciones, el porcentaje registrado más alto desde el año 2008.

Este número está lejos de la realidad latinoamericana y chilena, donde aún existe confusión y desinformación entre la población. La falta de educación financiera es evidente, al punto que no existe data del comportamiento en inversiones de la población local.

En este mundo, existen numerosos mitos sobre todo entre aquellos que están comenzando a explorar este campo. ¿Es similar a apostar en un casino? Algunos consideran que es uno de los mitos más comunes, pero se equivocan.

"El mayor obstáculo para que los chilenos inviertan es la falta de información. Mientras sigamos viendo la inversión como algo inaccesible o lejano, estaremos dejando pasar la oportunidad de hacer crecer nuestro dinero y proteger nuestro futuro financiero.", afirma David Cosoi, CEO y cofundador de Zesty.

La startup que busca democratizar las inversiones aclara cuatro mitos que ayudan a entender por qué invertir se ha convertido en una necesidad para proteger los ahorros desde ahora.

Mito 1: Invertir en acciones es como apostar en un casino

Aunque ambas actividades implican cierto nivel de riesgo, apostar en un casino es esencialmente un juego de azar, donde las probabilidades están diseñadas para favorecer a la casa.

Invertir en acciones, en cambio, se basa en análisis, datos y una comprensión del desempeño de las empresas y la economía. Al invertir, tienes herramientas ampliamente aceptadas y utilizadas para mitigar el riesgo, como diversificar tu portafolio o invertir a largo plazo, estrategias que no existen en el mundo de las apuestas.

Mito 2: Las acciones que pagan dividendos son siempre la mejor opción

Las empresas que pagan dividendos suelen estar bien establecidas y contar con flujos de caja estables. Por lo mismo, pueden ser una buena opción para quienes buscan generar ingresos pasivos de manera estable.

Pero, por otro lado, las empresas que no reparten dividendos suelen reinvertir sus ganancias en su propio crecimiento, lo que puede traducirse en un aumento significativo del valor de las acciones con el tiempo. Esto puede incluir inversiones en nuevos proyectos, expansión a nuevos mercados o incluso adquisiciones estratégicas. Por ejemplo, gigantes como Amazon han optado históricamente por no pagar dividendos y han reinvertido sus ganancias en innovaciones y expansión, lo que ha impulsado el valor de sus acciones a largo plazo.



Mito 3: Sólo los millonarios pueden invertir en acciones

Hace algunos años, invertir en acciones estaba limitado a quienes podían comprometer grandes sumas de dinero, ya que muchas corredoras exigían montos mínimos elevados para abrir una cuenta o comprar acciones completas. Además, algunas acciones de empresas reconocidas tienen precios tan altos que resultaban inaccesibles para el inversionista promedio.

Sin embargo, el panorama ha cambiado con la introducción de herramientas democratizadoras como plataformas digitales emergentes y la posibilidad de comprar acciones fraccionadas. Esta última permite a los inversores comprar una fracción de una acción en lugar de tener que adquirirla completa. Por ejemplo, una acción de Amazon hoy te costaría aproximadamente US$200. Pero, con acciones fraccionadas, puedes invertir desde los US$2 en algunos casos, y así comprar solo una parte de la acción.

Mito 4: Necesitas estar monitoreando el mercado todo el día para tener éxito

Una de las estrategias más populares y efectivas es el buy and hold o "comprar y mantener", que consiste en adquirir acciones con la intención de mantenerlas a largo plazo, confiando en el crecimiento de las empresas y del mercado.

También está el enfoque de trading, donde los inversores buscan aprovechar las oscilaciones diarias o semanales de los precios de las acciones. Aunque esta estrategia puede ser lucrativa para algunos, también implica mayor riesgo, tiempo y esfuerzo, y no es adecuada para todos.



Arriendo Departamento
Linares
San Martin #269
952098690
3 Dormitorios
2 Baños
1 Estacionamiento

issuu-downloader.com

Ley de Copropiedad y seguridad en ascensores: un desafío que debemos abordar

En Chile, al igual que en el resto del mundo, los edificios residenciales han experimentado múltiples cambios, sobre todo con la aparición de aplicaciones que convierten a los departamentos en nuevas opciones para el hospedaje. Este panorama impacta también en el transporte vertical, sobre todo por el aumento del uso de ascensores.

Hace algunas semanas, se abrió una gran oportunidad para mejorar la seguridad de estos equipos: la Ley de Copropiedad en Chile. Este marco legal busca modernizar la administración y convivencia en torres y condominios y ya desde el pasado 9 de enero dicta obligaciones que podrían aprovecharse para mejorar la prevención.

En específico, la normativa obliga a las comunidades residenciales a tener un reglamento transparente en donde se regule el acceso a espacios comunes, como piscinas y quinchos. Sin embargo, un aspecto que merece especial atención -pese a que no está escrita en la legislación- es mejorar las mantenciones de ascensores, sobre todo en edificios que se usan para el arriendo temporal.

Es innegable que el uso de departamentos para hotelería de corta duración genera un mayor flujo de personas y, por ende, un uso más intensivo de equipos como los ascensores. A diferencia de los residentes habituales, que tienen horarios y rutinas más predecibles, los ocupantes transitorios suelen tener patrones de uso más variables e impredecibles, lo que incrementa la demanda sobre estas máquinas.

La nueva Ley de Copropiedad otorga un plazo de un año para que las comunidades presenten un reglamento interno que sea aprobado por las comunidades. Y es ahí donde se puede mejorar la seguridad del transporte vertical, sobre todo si en ese reglamento se acordara la obligación de contar con organismos certificados para la mantención de sus ascensores.

Lo anterior significa contar con el servicio de compañías que puedan comprobar su experiencia en el mercado, con un estándar mucho mejor que los ofrecidos por técnicos sin respaldo ni certificación. ¿Qué significa esto en la práctica? Mejorar forma en que se realizan las mantenciones preventivas, que hoy son periódicas y que están reguladas por ley, además de otorgar seguridad tanto a los residentes como a los turistas.

Otro punto es analizar qué ocurre con los edificios con un alto número de departamentos destinados a las aplicaciones de hospedaje, sobre todo en comunas con alto flujo de turistas. Estas comunidades tienen la oportunidad de inscribir, dentro de su reglamento interno, un calendario con mantenciones mucho más frecuentes a las que obliga la ley, lo que permite una mayor durabilidad de equipos, previene interrupciones y evita costosas reparaciones, optimizando así los recursos de la comunidad.



Alfredo Morate, Gerente General de Ascensores Schindler.

La seguridad y el bienestar de las personas son materias siempre urgentes, sin ninguna excepción. Este es un muy buen momento para que las juntas de vecinos y otros grupos en los edificios consideren seriamente la inclusión de medidas de mantención reforzada en sus reglamentos internos. Una mayor exigencia en la revisión de ascensores nunca será un simple gasto, sino una inversión en seguridad, confiabilidad y convivencia a corto y largo plazo.

GAS HN®
Calor de Hogar
www.gashn.cl
73 2 210186 9 92391499
VISA MasterCard MAGNA Diners Club Red compra Getnet Así se paga hoy!
Bodega Gas HN Linares: Salida Huapi s/n, Fono: 732 210 186 (Costado Parque Las Rosas).
SUCURSALES:
• Av. presidente Ibañez 1175, Fono 732 211 393 - Linares.
• Abate Molina 160, Fono 961941210 - Villa Alegre.
• Av. Balmaceda 555, Fono 997425517 - San Javier.
• 1 Norte 2410, Fono 9 85548050 - Talca.
• Av. Lircay N° 2820, S/F, Talca.
• Av. Huamachuco 210, Fono 997414118 - San Clemente.
• Av. Santiago Urrutia Nº1, Fono 974784582 - Parral.

Parral: Carabineros entregó ayuda a familia del sector Renaico

Carabineros de la Tenencia Reina Luisa de la Tercera Comisaría de Parral, en una labor colaborativa con la Delegada del cuadrante 3, Cabo 1ro. Diva Ortiz y la Dirección Comunal de Salud Municipal, entregó cooperación a una familia con dificultades del sector de Renaico, quienes tienen trillizos.

Se ayudó con útiles escolares y ropa de vestir, con el propósito de ayudar con sus necesidades escolares de buena forma e inicien su año académico con lo requerido.



issuu-downloader.com

Linares: Alcalde Mario Meza y ex Administrador Municipal John Sancho con arresto domiciliario nocturno en caso "Fraude al Fisco"

A primera hora de la jornada de ayer y por más de 2 horas, se realizó en el Tribunal de Garantía de Linares la audiencia de revisión de medidas cautelares del Alcalde Mario Meza y del ex Administrador Municipal, John Sancho, en el marco del caso "Fraude al Fisco reiterado", que llevan adelante la Fiscalía Local y el Consejo de Defensa del Estado (CDE).

En concreto, en esta instancia solicitada por la defensa de ambos imputados en la causa, representados por el Abogado Defensor particular Sergio Contreras, la jueza Evelyn Pérez Jaña acogió la rebaja de la cautelar de arresto domiciliario total de John Sancho, resolviendo arresto domiciliario nocturno. Respecto del Alcalde Mario Meza, la magistrado no consideró suficientes los argumentos y mantuvo su arresto domiciliario nocturno.

Entre los antecedentes validados, se consideró que la comparecencia de John Sancho a las siguientes etapas de la investigación, está garantizada por su arraigo. No obstante, debe estar presente ante la fiscalización policial de cumplimiento del arresto domiciliario nocturno y no mantener contacto con los otros imputados en el caso.

Respecto de Mario Meza Vásquez, se expuso por parte de la Fiscalía y del CDE, que en 2 oportunidades incumplió con la verificación policial de estar cumpliendo arresto domiciliario nocturno, las que la defensa justificó en un error por parte de su defendido. Como sea, dada la gravedad de los hechos investigados que involucran presunto Fraude al Fisco reiterado, la jueza Evelyn Pérez Jaña decidió mantener el arresto domiciliario nocturno del actual Alcalde de Linares.





San Javier: "Operación Purgatorio" dejó seis detenidos por microtráfico

Una investigación desarrollada por el equipo Modelo Territorial Cero (MT-0) de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) San Javier, y liderada por la Fiscalía Local de la comuna, culminó con la operación "Purgatorio", en donde se detuvo a 6 imputados por microtráfico.

Más de 100 detectives llevaron a cabo órdenes de entrada y registro a 13 domicilios en la ciudad sanjavierina, en donde se incautó 117,31 gramos de cannabis sativa; 67,15 gramos de cocaína base; 01 pistola calibre 9 mm.; 01 pistola a balines; 36 cartuchos 9 mm.; 3 cartuchos calibre 38; 01 cartucho calibre .22; dinero en efectivo; entre otros elementos.

"En base a investigación llevada a cabo por personal de esta brigada de investigación criminal, junto a la Fiscalía Local de la comuna, por el delito de tráfico en pequeñas cantidades, se llevó a efecto un procedimiento policial, de entrada y registro a diversos inmuebles en la comuna de San Javier, logrando la desarticulación de estructuras criminales, y clanes familiares dedicados a la venta ilícita de droga, específicamente cocaína base, y cannabis sativa, permitiendo la incautación de armas de fuego, municiones de diferente calibre y dinero en efectivo", sostuvo el jefe de la Bicrim San Javier, subprefecto José Quintana, agregando que "con ello, se logra dar tranquilidad a la comuna de San Javier, brindando una mayor seguridad y confianza, basada en el compromiso de esta policía con la ciudadanía".



Por su parte, la delegada provincial de Linares, Aly Valderrama expresó que "esta situación que fue detectada a partir de denuncias ciudadanas, en conjunto con una serie de diligencias realizadas con la fiscalía, han permitido trabajar en esta importante diligencia que se realizó en la comuna de San Javier, en delitos relacionados con el microtráfico. Destacar el trabajo coordinado entre la Policía de Investigaciones y la fiscalía, lo que permite realizar este tipo de indagatorias, por una parte, y por otra, realizar un trabajo de largo aliento de investigación, que permite que este operativo sea muy efectivo en cuento a la detención de personas y también a la incautación de especies y droga".

Finalmente, los 6 detenidos, por instrucción de la Fiscalía Local de San Javier, fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de la comuna para su control de detención y formalización de cargos.

Carabineros de San Javier detuvo a un sujeto por infracción a la ley de drogas

Carabineros de la Quinta Comisaría de San Javier realizó amplias fiscalizaciones vehiculares en diferentes sectores de la ciudad, con el propósito de entregar seguridad y prevención a la comunidad.

En circunstancias que efectuaba esta labor y luego de controlar un vehículo color negro marca Hyundai, se detectó la presencia de drogas en el interior del móvil; precisamente cocaína y marihuana, la que fue incautada y remitida al Servicio de Salud del Maule. Además, se confiscaron un teléfono celular y dinero en efectivo.

El hombre de iniciales M.I.V.F., de 21 años, por instrucción del Fiscal de Turno fue puesto a disposición de la justicia, para continuar con las investigaciones respectivas de lo acontecido.



issuu-downloader.com

Linares: Seguridad Pública Municipal frustró robo en Avenida Januario Espinoza

Gracias a un rápido y efectivo despliegue, los equipos de Seguridad Pública Linares sorprendieron en flagrancia a dos individuos efectuando un robo en un lugar no habitado, específicamente en el local Rural Poke, de Avenida Januario Espinoza al interior de Boulevard.

Esta intervención, permitió la recuperación de las especies sustraídas, tomando de inmediato contacto con el dueño del local afectado y con Carabineros de Chile, quienes procedieron con el protocolo correspondiente.





Consultado respecto este procedimiento, el Director del Departamento de Seguridad Pública, Rodrigo Beals, señaló que "este tipo de acciones, demuestra no sólo el trabajo de nuestros equipos sino que permiten dejar de manifiesto que cuando se recepcionan las llamadas a tiempo en nuestro fono el 1480, ello se traduce en un actuar más pronto y efectivo para responder al requerimiento de nuestras vecinas y vecinos; y muchas veces logrando frustrar delitos como ha ocurrido en este caso".

Tardes de verano: Conoce los imperdibles para disfrutar en Curicó

Catas de vino, lo mejor en gastronomía y música en vivo, son solo algunos de los panoramas que ofrece Mall Curicó para aprovechar los atardeceres de la temporada estival.

Ya sea para un after office para quienes trabajan o una tarde de relajo para quienes disfrutan de sus merecidas vacaciones, Mall Curicó se ha convertido en un espacio con opciones para todos los gustos.

El Boulevard del centro comercial recibe durante todo el año a sus visitantes con una completa oferta gastronómica, a lo que durante este mes se suman una serie de panoramas que buscan enriquecer la experiencia.

Cada jueves a partir de las 19:30 horas, los amantes del vino en todas sus versiones y la buena música, podrán disfrutar de "Sunset wine", una selección veraniega de coctelería junto a la mejor música en vivo a cargo de bandas tributo. Este jueves 6, será el turno del tributo a Bruno Mars, en donde la banda "B-Funk" ofrecerá lo mejor del repertorio del artista norteamericano.

Los viernes a las 19:30 horas, los visitantes podrán sumarse a "Catas nómades", un ciclo de catas educativas e interactivas dirigidas por expertos.

Además, los sábados el gin de convierte en el protagonista con las "Noches de Gin". Gracias a una alianza con la destilería Dr. Masker -la misma que estuvo a cargo de romper el récord del Gin Tonic más Grande del Mundo- los asistentes podrán disfrutar de una degustación de esta clásica bebida. También a partir de las 19:30 horas.

Luis Alavado, gerente de Mall Curicó, comenta que "parte importante de nuestro trabajo está orientado a tener una oferta atractiva de recreación para nuestros clientes en verano. Es por eso que nos encargamos de renovar periódicamente las actividades, con el fin de hacer de nuestro centro comercial un espacio de encuentro en torno a la entretención".

A los panoramas, se suma un beneficio que permite a los clientes disfrutar sin preocupaciones, ya que durante febrero el estacionamiento es liberado a partir de las 20:00 horas para quienes realicen un consumo sobre $20.000 en Mamut, El Arrayán, Brasas, Emporio La Rosa o Starbucks. Para hacerlo efectivo, solo deben solicitar el ticket directamente en el respectivo restaurante.



issuu-downloader.com